

Plan de voluntariado Economistas sin Fronteras

Versión julio 2020

OBJETIVOS DEL VOLUNTARIADO

Economistas sin Fronteras que tiene como fin último cambiar la forma de hacer y entender la economía, que tiene que estar al servicio de las personas para reducir las desigualdades sociales y para ello debe estar basada en una alta participación e implicación de un grupo amplio de persona.

Esta base social consolidada tiene como objetivos:

- Movilizar y sensibilizar a la sociedad, dirigido a propiciar cambios de raíz.
- Generar opinión y contenidos acerca de conceptos vinculados a una economía justa.
- Construir espacios donde generar discurso, metodologías y procesos de forma participativa y multiplicadora.
- Generar red social con otras entidades y proyectos.
- Facilitar la incorporación de personas involucradas a los órganos de dirección y a los puestos de gestión cuando sea necesario.

INTERCAMBIOS EN UNA DOBLE DIRECCIÓN

¿Qué aportan las personas voluntarias al fin de la entidad?

- o Tomar los valores y el fin como suyo, para ser agentes multiplicadores del mensaje de la organización, y esto conlleva el espíritu de transformación de la sociedad en la que viven y de la economía.
- o Motivación por aprender y con ello, aportar a la organización y al cambio en la sociedad.
- o Participar activamente en la reflexión y debate en torno a los temas que defiende la organización para generar conciencia crítica/opinión y convertirse en activistas por el cambio de modelo socio-económico.
- o Representar a la organización en espacios de articulación social para promover un cambio de modelo socio-económico.
- o Mantener viva la organización, en el sentido de garantizar la sostenibilidad del proyecto de cambio social que propone EsF.
- o Aportar visiones enriquecedoras adicionales, como otras formas de trabajo u otras perspectivas y contenidos.
- o Aportar ilusión y ayuda al funcionamiento de EsF.
- o Reforzar el desarrollo y empoderamiento personal y colectivo.
- o Participar y organizar actividades y/o elaborar materiales de sensibilización, divulgación e incidencia política sobre las diversas áreas de trabajo de la organización.
- o Ofrecer su colaboración cualificada, mayoritaria pero no exclusivamente, como economistas.
- o Motivar para que otras personas se sumen al proyecto.

¿Qué aporta la entidad a las personas voluntarias?

- o Ser parte de un movimiento de personas y colectivos comprometidos con una economía más justa, con la transformación de la realidad.
- o Invitar a participar en actividades y proyectos transformadores. o Ofrecer espacios para la reflexión y debate.
- o Generar buen ambiente para compartir valores y prácticas.

- o Transmitir valores de transformación de la economía.

- o Propiciar una estructura horizontal, coordinación y planificación o Difundir las actividades y aportaciones de las personas y grupos.
- o Ofrecer un itinerario de acogida, acompañamiento y formación para el voluntariado que se incorpora a la organización.

COORDINACIÓN

Para la coordinaciones existe una comisión de voluntariado formado por: una persona de la Junta Directiva, secretaria técnica, representante del grupo de comunicación, las personas dinamizadoras de los grupos territoriales.

Algunas de las tareas y responsabilidades de este grupo serán:

- o Asegurar la articulación entre grupos de EsF de las distintas delegaciones.
- o Hacer una planificación de calendario de actividades junto con las áreas y delegaciones, de tal forma que la actividad de la organización sea el eje articulador del trabajo con el voluntariado.
- o Responder a propuestas y resolver posibles dudas por parte de las áreas y delegaciones, en relación con el acompañamiento de las personas voluntarias, de su motivación.
- o Resolver posibles incidencias en relación con la participación del voluntariado en la organización. Contando con la ayuda de las personas de responsables del voluntariado en cada caso.
- o Cuidar la información, documentación y los canales de comunicación que se ofrecen al voluntariado.
- o Hacer aportaciones a la estrategia institucional relacionadas con la participación del voluntariado en la organización.
- o Promover la organización: organizar de los encuentros cuatrimestrales periódicos formales e informales de la organización

A. Dinamización: Cada área y territorio contará con una persona encargada de cada grupo de voluntariado, y a ella le corresponderá liderar (no necesariamente asumir) la dinamización del grupo. Esta persona podrá ser una de las voluntarias y podrá rotar periódicamente.

B. Conciliación trabajadoras/voluntariado: El trabajo con el voluntariado es una responsabilidad y tarea compartida por toda la organización.

Itinerario de incorporación del voluntariado a la organización

La incorporación del voluntariado a la organización se adaptará a las condiciones de cada grupo de voluntariado de Economistas sin Fronteras . Con las siguientes fases

A. Acogida :Con el fin de facilitar la integración de las personas que se acerquen a colaborar con EsF, se seguirá un protocolo que permita que puedan compartir los objetivos e intereses de la organización

B. Incorporación y acompañamiento: Una vez que la persona ha decidido participar como voluntaria en EsF es necesaria una gestión eficaz del proceso de incorporación. Para ello, se convocarán reuniones y encuentros de manera periódica y pre-establecida de antemano en cada territorio, para favorecer la incorporación y el acompañamiento de las personas voluntarias.

C. Formación: EsF de una carpeta de materiales básicos sobre los temas que trabaja la organización. Se realizan formaciones periódicas de aspectos básicos sobre distintas economías así como vinculación al programa

PARTICIPACIÓN

A. Fórmulas de participación:

1. Voluntariado temático: personas con un perfil concreto, como por ejemplo economistas y otros perfiles, con interés por aportar su experiencia en áreas de conocimiento específicas en las que está trabajando la organización.

Esta fórmula de participación estará más vinculada a las áreas de la organización y será coordinada por una persona responsable del voluntariado en cada área o territorio. La colaboración de este tipo de voluntariado puede estar adscrita a un tema vinculado a los proyectos que estamos realizando. En ese caso, se coordinará con la persona de referencia del proyecto en el que se inserte.

En este caso las acciones a realizar a elegir por personas voluntarias en coordinación con los equipos técnicos es:

A nivel de formaciones:

- Revisión de materiales formativos para incluir nuevos elementos o ampliar contenidos
- Impartir o apoyar en la impartición de formaciones
- Introducir o mejorar dinámicas grupales en las formaciones existentes
- Proponer nuevos contenidos

- Proponer mejoras en la metodología, generar pilotos y aplicarlos
- desarrollar o combinar herramientas pedagógicas
- revisar sistemas de evaluación de calidad
- asistir a jornadas de formación de otras entidades o foros relacionados
- lectura de materiales y acudir a formaciones que se impartan por parte de la entidad para autoformación

A nivel de guías y recursos para población beneficiaria

- lectura de guías y recursos para su autoformación
- Revisión de materiales y guías y recursos ya existentes tanto desarrollado por la propia entidad como de administraciones públicas y otras entidades del tercersector
- Impartir o apoyar en la impartición de formaciones
- Introducir o mejorar dinámicas grupales en las formaciones existentes
- Proponer nuevas temáticas de guías y recursos

A nivel de asesoramientos en materia de emprendimiento

- Previo visto bueno de las personas usuarias: podrá acudir a las sesiones para formarse en metodología y contenidos de asesoramiento
- Proponer mejoras en la metodología, generar pilotos y aplicarlos

2. Voluntariado grupal (grupos territoriales): las personas que se incorporen a la organización con un perfil más genérico, es decir, que puedan realizar tareas transversales, como la comunicación, sensibilización y/o incidencia política, o sin una idea determinada de cómo quieren colaborar, pero con el interés de profundizar en las temáticas que trabaja la organización, autoformarse y realizar una labor de agentes multiplicadores de los mensajes de la organización.

B. Motivación

Cada área, grupo de voluntariado y delegación tendrá una persona de referencia para la relación con el voluntariado, que se encargará de gestionar la incorporación y acompañamiento, así como, de mantener la motivación.

FORMACIÓN Y ENCUENTRO

Se promoverán encuentros de dos tipos.

formación específica sobre las áreas de trabajo de EsF , ya sea desde el punto de vista de los contenidos como de las líneas de trabajo y proyectos en marcha.

Acudir a actividades institucionales en cualquiera de los territorios, como encuentros, jornadas, ciclo de cine, etc. se propiciará la participación del voluntariado y trabajadoras en las mismas, siempre y cuando sea público objetivo, para ampliar las posibilidades de formación.

También podrán sustituirse estos encuentros por convocatorias de formación de voluntariado de otras redes o plataformas afines que, en todo caso, se difundirán entre los grupos de voluntariado.

Una vez al año, primordialmente después de verano, se llevará a cabo un Encuentro de voluntariado dirigido a todos los territorios de manera conjunta que tendrá como objetivo reforzar la implicación personal y colectiva de todo el entorno de EsF.

Un encuentro por cada territorio específico, al menos uno al año, de reflexión general socios y voluntarios, con especial énfasis en las personas que se hayan incorporado recientemente a la organización. Podrá hacerse coincidir (comenzando un poco antes) con alguna de los encuentros formativos.